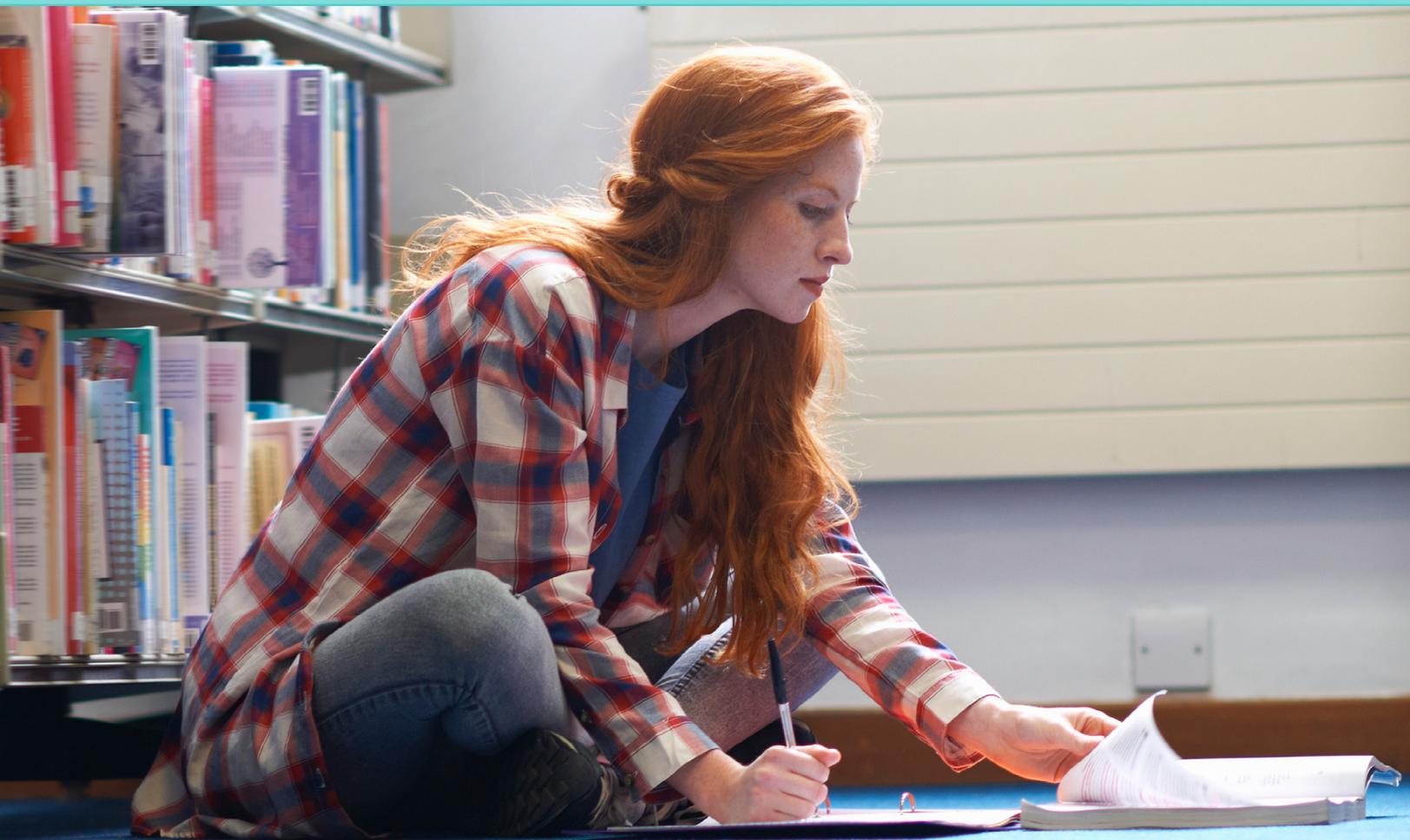


¿Necesita dinero para la universidad o el instituto profesional?

Agosto de 2021





Presente la solicitud para recibir ayuda federal para estudiantes

¿Qué es la ayuda federal para estudiantes?

Es dinero del gobierno federal que le ayuda a pagar los gastos de estudio en una universidad, instituto profesional o estudios de posgrado. La ayuda federal para estudiantes se ofrece mediante becas o subvenciones, fondos del Programa de Estudio y Trabajo, y préstamos.

¿Cómo solicito ayuda económica?

Debe llenar el formulario *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA®), para lo cual tiene que iniciar una sesión en fafsa.gov y presentar la solicitud en línea, llenar el formulario en la aplicación móvil myStudentAid (disponible en Apple App Store o Google Play Store) o llenar la versión en PDF del formulario y enviarla por correo.

Los estudiantes y los padres necesitarán una credencial FSA ID (nombre de usuario y contraseña de la cuenta) para firmar el formulario a través de la aplicación móvil y en línea. También utilizará su FSA ID para acceder a información sobre su ayuda económica en los sitios web del Departamento de Educación de EE. UU. Puede crear una FSA ID por adelantado o cuando llene el formulario FAFSA. Para más información sobre la FSA ID, visite StudentAid.gov/help-center/answers/article/fsa-id.

¿Cuándo debería presentar una solicitud?

Cada mes de octubre, el formulario FAFSA se encuentra disponible para el siguiente año lectivo. Tendrá que volver a solicitar ayuda cada año que esté en una institución educativa. Encuentre aquí un resumen de las fechas clave para enviar el formulario FAFSA, que dependen de cuándo planifica asistir a una institución educativa:

Año de concesión 2022–23

Si planifica asistir a la universidad desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023

Debe enviar el formulario FAFSA 2022–23

Puede enviar el formulario FAFSA desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de junio de 2023

Año de concesión 2021–22

Si planifica asistir a la universidad desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022

Debe enviar el formulario FAFSA 2021–22

Puede enviar el formulario FAFSA desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021



El formulario FAFSA® es gratuito.

Llenar y enviar el formulario FAFSA es gratuito y fácil, y le brinda acceso a la mayoría de las fuentes de ayuda económica para pagar la universidad o el instituto profesional, lo que incluye recursos federales, del estado y de instituciones educativas.

¿Quién puede recibir la ayuda federal para estudiantes?

Todo estudiante que cumpla ciertos requisitos de participación puede recibir algún tipo de ayuda federal para estudiantes. Algunos de los requisitos de participación más básicos para estudiantes establecen que usted debe:

- comprobar su necesidad económica (para la mayoría de los programas);
- ser ciudadano estadounidense o extranjero con derecho a participar;
- tener un número de Seguro Social válido (hay algunas excepciones);
- estar matriculado o haber sido aceptado para la matriculación en un programa de estudio aprobado que otorgue un título o certificado;
- estar inscrito con una dedicación de al menos medio tiempo (para la mayoría de los programas); y
- mantener un progreso académico satisfactorio en la universidad, en un instituto profesional o en sus estudios de posgrado.

Para ver la lista completa de requisitos de participación, visite [StudentAid.gov/eligibility](https://studentaid.gov/eligibility).



En cuanto al formulario FAFSA®, ¿se lo considera un alumno dependiente o independiente?

Averígüelo en [StudentAid.gov/dependencia](https://studentaid.gov/dependencia).

Tipos de ayuda económica

Los montos que se muestran se otorgan una vez por año y están sujetos a cambios.

1 Becas o subvenciones federales: Dinero que, por lo general, no debe devolver.

Beca Federal Pell

Hasta \$6,495 para el año de concesión 2021–22.

Para estudiantes de pregrado con necesidad económica que no hayan obtenido títulos universitarios o de posgrado. Para conocer los detalles y las actualizaciones, visite StudentAid.gov/pell-grant.

Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (FSEOG)

Hasta \$4,000 por año.

Para estudiantes de pregrado con una necesidad económica excepcional. Se les da prioridad a los beneficiarios de una Beca Federal Pell. Se otorgan en función de la disponibilidad de fondos de la institución educativa. Para conocer detalles y actualizaciones, visite StudentAid.gov/fseog.

Beca por Servicios Prestados en Irak y Afganistán

Hasta \$6,124.79 para el año de concesión 2021–22.

Para estudiantes de pregrado que no reúnen los requisitos para la Beca Pell, siempre que uno de sus padres o su tutor haya fallecido como consecuencia de haber prestado servicio militar en Irak o Afganistán después de los acontecimientos del 11 de septiembre. Para conocer detalles y actualizaciones, visite StudentAid.gov/iraq-afghanistan.

Beca TEACH

Hasta \$4,000 por año.

Para estudiantes de pregrado, de licenciatura especializada y de posgrado a punto de completar o que planifiquen completar las asignaturas necesarias para comenzar una carrera docente. Para recibir una Beca TEACH, el estudiante debe aceptar enseñar durante cuatro años en un área de alta necesidad en una escuela primaria, una escuela secundaria o una agencia de servicios educativos que preste servicio a estudiantes provenientes de entornos de bajos ingresos. Si un estudiante no cumple el requisito de prestación de servicio docente, todas las Becas TEACH que recibió se convertirán en Préstamos sin subsidio del interés Direct Loan Program que deben pagarse, con intereses que se cobran desde la fecha de cada desembolso de Beca TEACH. Para conocer detalles y actualizaciones, visite StudentAid.gov/teach.

2 Programa Federal de Estudio y Trabajo: El dinero se gana mediante un trabajo y no debe ser devuelto.

El monto total que se le otorga a través del Programa de Estudio y Trabajo depende de:

- ✓ cuándo solicite el programa;
- ✓ su nivel de necesidad económica; y
- ✓ el nivel de financiamiento de su institución educativa.



Para más detalles y actualizaciones sobre el Programa Federal de Estudio y Trabajo, visite StudentAid.gov/workstudy.

3 Préstamos federales para estudiantes: Son préstamos que acumulan intereses; deben ser devueltos.

¿Quién puede solicitarlos?

Préstamo con subsidio del interés del Direct Loan Program

Para estudiantes de pregrado con necesidad económica. El estudiante debe estar inscrito con una dedicación de al menos medio tiempo.

Préstamo sin subsidio del interés del Direct Loan Program

Para estudiantes de pregrado y de posgrado o en un programa de posgrado profesional. El estudiante debe estar inscrito con una dedicación de al menos medio tiempo. No se requiere demostrar necesidad económica.

Préstamos PLUS del Direct Loan Program

Para padres de estudiantes de pregrado dependientes y para estudiantes de posgrado o en un programa de posgrado profesional. El estudiante debe estar inscrito con una dedicación de al menos medio tiempo. No se requiere demostrar necesidad económica.

¿Cuál es el monto anual máximo de los préstamos?

Préstamo con subsidio del interés del Direct Loan Program

Hasta \$5,500 según el nivel de estudio y la situación de dependencia.

Préstamo sin subsidio del interés del Direct Loan Program

Para estudiantes de pregrado, hasta \$12,500 (menos todo monto con subsidio recibido por el mismo período), según el nivel de estudio y la situación de dependencia.
Para estudiantes de posgrado o en un programa de posgrado profesional, hasta \$20,500.

Préstamos PLUS del Direct Loan Program

El monto máximo es el costo de estudiar menos toda otra ayuda económica que reciba el estudiante.

¿Cuál es la tasa de interés?

Préstamo con subsidio del interés del Direct Loan Program

Los Préstamos con subsidio del Direct Loan Program otorgados a estudiantes de pregrado durante el año de concesión 2021–22 tienen una tasa de interés fija de 3.73% durante la vigencia del préstamo.

Préstamo sin subsidio del interés del Direct Loan Program

Los Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program otorgados a estudiantes de pregrado durante el año de concesión 2021–22 tienen una tasa de interés fija de 3.73% durante la vigencia del préstamo.

Los Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program otorgados a estudiantes de posgrado o en un programa de posgrado profesional durante el año de concesión 2021–22 tienen una tasa de interés fija de 5.28% durante la vigencia del préstamo.

Préstamos PLUS del Direct Loan Program

Los Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados durante el año de concesión 2021–22 tienen una tasa de interés fija de 6.28% durante la vigencia del préstamo.

Las tasas de interés de los Préstamos del Direct Loan Program se determinan año a año. Cuando se determinan las tasas, se aplican a todos los préstamos cuyo primer desembolso se realiza durante el período que comienza el 1 de julio de un año y termina el 30 de junio del año siguiente. Los préstamos recibidos durante años de concesión distintos pueden tener tasas de interés fijas diferentes. Visite [StudentAid.gov/interest](https://studentaid.gov/interest) para obtener más información sobre las tasas de interés.

¿Dónde puedo acceder a más información y actualizaciones sobre los préstamos?

Préstamos con y sin subsidio del interés del Direct Loan Program

[StudentAid.gov/sub-unsub](https://studentaid.gov/sub-unsub)

Préstamos PLUS del Direct Loan Program

[StudentAid.gov/plus](https://studentaid.gov/plus)



¡No deje capitalizar sus intereses!

Si tiene préstamos sin subsidio o Préstamos PLUS, los intereses se acumulan en estos préstamos antes de que comience a pagarlos (por ejemplo, mientras estudia). Considere la posibilidad de pagar los intereses de sus préstamos federales para estudiantes mientras estudia y durante los períodos de gracia, aplazamiento de pago o suspensión temporal de cobro para evitar la capitalización (la suma de los intereses impagos al saldo de capital de su préstamo). La capitalización aumenta el saldo de su préstamo, y los intereses se acumularán sobre dicho monto de capital más alto.

Para más información sobre los diferentes tipos de ayuda federal para estudiantes disponibles, visite [StudentAid.gov/types](https://studentaid.gov/types).



¿Está listo para llenar el formulario FAFSA®?
¡Diríjase a fafsa.gov!

Ya llené el formulario FAFSA®. ¿Qué debo hacer ahora?

Luego de haber enviado su formulario FAFSA, recibirá un *Informe de Ayuda Estudiantil (SAR)* que resume los datos que envió. Si proporcionó una dirección de correo electrónico válida en su formulario de solicitud, recibirá un correo electrónico con instrucciones sobre cómo acceder a una copia electrónica de su SAR en un plazo de tres días (si realiza la solicitud en fafsa.gov o mediante la aplicación móvil myStudentAid) o tres semanas (si envía por correo la versión impresa del formulario FAFSA).

Cuando reciba su SAR, revíselo para asegurarse de que no haya cometido ningún error en su formulario FAFSA.

- Si no necesita realizar ningún cambio en la información que se muestra en su SAR, simplemente guárdelo en sus archivos personales.
- Para averiguar cómo corregir errores o actualizar su formulario FAFSA, visite StudentAid.gov/apply-for-aid/fafsa/review-and-correct o comuníquese con la institución educativa para la cual esté presentando la solicitud.

Se brindará información de su SAR a las instituciones educativas que enumeró en el formulario FAFSA. Luego, recibirá una oferta de ayuda económica de las instituciones educativas en las cuales se ha aceptado su admisión.



¿Tengo que pagar mis préstamos?

Sí. Los préstamos educativos, a diferencia de las becas o subvenciones, y de los fondos del Programa de Estudio y Trabajo, suponen dinero prestado que debe pagarse con intereses, como los préstamos para automóviles y las hipotecas de viviendas. No puede cancelar este tipo de préstamos porque no le gustó la educación que recibió, no consiguió un trabajo en su campo de estudio o está pasando por dificultades económicas. Por lo tanto, piense en el monto que tendrá que pagar antes de solicitar un préstamo y tome prestado lo que realmente necesita. Para más información sobre el pago de los préstamos, visite StudentAid.gov/pagar.



¿Qué es una oferta de ayuda económica y cuánta ayuda económica recibiré?

Si solicitó la admisión en una universidad o instituto profesional que enumeró en su formulario FAFSA, dicha institución recibirá la información de su FAFSA. La institución educativa calculará su ayuda económica y le enviará una oferta de ayuda (a menudo, de manera electrónica).

La mayoría de las instituciones educativas esperarán a enviarle una oferta de ayuda económica hasta después de que hayan aceptado su admisión. La oferta de ayuda económica le indicará cuánta ayuda tiene derecho a recibir en dicha institución e incluirá los tipos y los montos de ayuda económica que podría recibir de fuentes federales, del estado, privadas o de la institución educativa. Esta combinación de ayuda de diferentes fuentes representa su paquete de ayuda económica. El monto de ayuda que reciba depende de un número de factores, incluidos:

- el costo de estudiar (para cada institución educativa);
- el aporte familiar previsto (EFC; el EFC no representa un monto en dólares, sino una cantidad que se utiliza para calcular el monto de ayuda económica que tiene derecho a recibir sobre la base de la información de su FAFSA);
- el nivel de estudio en la institución educativa; y
- la dedicación de estudio (por ejemplo, a tiempo completo, a medio tiempo, etc.).

Puede comparar las ofertas de ayuda de las instituciones educativas y ver qué institución es la más accesible luego de considerar la ayuda económica ofrecida. Comuníquese con la oficina de ayuda económica de la institución educativa si tiene alguna pregunta con respecto a la ayuda que se le está ofreciendo. Para más información sobre cómo se calcula el monto de ayuda económica, visite StudentAid.gov/como-calculado.



¿Cómo recibiré mi ayuda?

La universidad o el instituto profesional al que pertenece, no el Departamento de Educación de EE. UU., es quien distribuirá la ayuda económica que usted reciba. En la mayoría de los casos, su ayuda federal para estudiantes será enviada directamente a la cuenta de su institución educativa. El personal de ayuda económica de su institución educativa le explicará exactamente cómo y cuándo su ayuda económica será desembolsada (pagada en su totalidad).

¿Qué más necesito recordar cuando presento mi solicitud de ayuda económica?

- ✓ Solo tome prestado lo que necesite y lo que sabe que puede devolver.
- ✓ La información de su FAFSA tiene que ser correcta para asegurarse de recibir su ayuda económica de inmediato y por el monto correcto. Siempre responda (o actúe de conformidad con) toda correspondencia que su institución educativa le envíe (y cumpla todas las fechas límite).
- ✓ Comuníquese con la institución educativa si está interesado en acceder a una subvención institucional o del estado.

Hay ayuda económica gratuita.

En todo momento durante el proceso de solicitud, se brinda asistencia sin cargo. Puede solicitarla en línea mientras llena su solicitud en fafsa.gov. También puede obtener información y ayuda gratuita del orientador de su institución educativa, de la oficina de ayuda económica de la institución a la que planea asistir o del Departamento de Educación de EE. UU. en StudentAid.gov o puede llamar al 1-800-4-FED-AID (1-800-433-3243).

¡Jamás debe pagar para recibir ayuda!

Manténgase conectado

 /FederalStudentAid

 /FederalStudentAid

 /FAFSA

Para más información sobre ayuda federal para estudiantes, visite StudentAid.gov/iniciar.

Comuníquese con nosotros:

1-800-4-FED-AID
(1-800-433-3243)

U.S. Department of Education
Federal Student Aid Information Center (FSAIC)
Box 84
Washington, DC 20044-0084